

Consideraciones sobre la vinculación entre lógica y ontología

LORENZO PEÑA

12 de febrero de 1981

Quito
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

1.- Encuadramiento de la lógica dentro de la división en áreas.

La naturaleza del saber lógico, de la verdad lógica, es uno de los temas más debatidos en la metalógica; y ello ya sucedía en la filosofía antigua. (Todos conocemos los debates a este respecto en la filosofía helenística, y en la medieval, con la oposición de la logica docens y de la logica utens).

Una determinada concepción del saber lógico -a la que yo me adhiero (por considerar que los argumentos a su favor son mucho más convincentes que los argumentos en contra)- ~~consiste~~ concibe a la lógica como "física del objeto cualquiera" -palabras de Ferdinand Gonseth- y, por ende, como ontología. La lógica no sería, pues, sino ontología esa parte de la ontología que podemos tratar de modo más riguroso, más exacto. La diferencia entre la asignatura de lógica y la de ontología sería, así, una diferencia convencional debida, en parte, a razones de tradición académica y, en parte, a que ciertamente hay una distinción -pero sin límite exactamente trazable- entre lo que de la ontología se puede hoy presentar bien formalizado -lógica- y lo que, hoy por hoy, no ha alcanzado aún ese estadio.

Mucho se puede argüir en torno a esa concepción de la lógica. Por un lado las discrepancias entre sistemas alternativos de lógica son desacuerdos ontológicos, metafísicos: unas lógicas afirman que no existen entes que otras lógicas o bien toleran -absteniéndose de afirmar su inexistencia-, o bien postulan, afirmando positivamente su existencia. (Ese aspecto del problema puede quedar oculto en el cálculo sentencial, pero aparece claramente en el cálculo cuantificacional).

Por otro lado, las reglas de inferencia de un sistema lógico son reglas válidas (válidas a secas, a diferencia de válidas respecto de una semántica particular, postulada para el sistema) sólo si es verdad que, si las premisas (de cada inferencia efectuada según la regla en cuestión) son verdaderas, la conclusión lo es también. Y un enunciado condicional así debe ser una verdad lógica. (Por supuesto la afirmación anterior podría matizarse algo, para algunas reglas, para las cuales no vale el metateorema de la deducción; pero son casos excepcionales). Mas esa verdad lógica, en la forma de un enunciado condicional, es una verdad ontológica, que dice que no hay ente alguno tal que, siendo de él verdad la prótasis (la conyunción de las premisas), sea de él totalmente falsa la apódosis.

Puédese alegar, en contra de esto, que una misma lógica puede ser común a varias ontologías. Pero, en verdad, lo que sucede es que varias ontologías pueden tener una parte en común, y puede suceder que esa parte en común sea lo que llamamos 'lógica', esto es: sea la parte que ya se ha logrado tratar con mayor rigor, que ya está formalizada.

Sean acertados o no los argumentos que abogan a favor del carácter ontológico de la lógica, el hecho es que tal carácter es defendible con argumentos de peso, no fácilmente recusables; y que, en cualquier caso, tal concepción es defendida por un buen número de lógicos y filósofos de primera fila.

Cabe cuestionar una división de áreas filosóficas que deslinde el área sistemática del área epistemológica. Tal división está sujeta a graves reparos, por cuanto las materias epistemológicas son sistemáticas, en el sentido de que no son históricas -es es: sistematizan un conocimiento, o presunto conocimiento, en torno a un sector de lo real o a un círculo de problemas, en vez de indagar cuál haya sido el pensamiento filosófico en torno a esas cuestiones a lo largo del tiempo. (Por supuesto, el historiador de la filosofía no puede investigar esa trayectoria histórica sino sobre el transfondo de la problemática filosófica actual. Y el que lleva a cabo una indagación de filosofía sistemática no puede desconocer la trayectoria histórica, y las grandes soluciones que, históricamente, se han propuesto).

Mas no es mi propósito cuestionar aquí esa división, que puede justificarse con argumentos pragmáticos. Lo que deseo cuestionar es el encuadramiento de la lógica en el área epistemológica, separándola así de la ontología, encuadrada, por su lado, en el área sistemática. También podría defenderse tal encuadramiento con argumentos de índole pragmática. Y, visto así el problema, no habría acaso mayor cosa que objetar. Pero, en la medida en que, a través de esa distribución de materias en áreas, se corre el riesgo de concebir a un especialista en lógica como enmarcado, prioritariamente, en lo epistemológico, acercándolo así -quizá en demasía- a la temática de la teoría del conocimiento y de la filosofía de la ciencia, en detrimento del vínculo, más fuerte, de la especialidad del lógico con la problemática ontológica, en esa medida conviene poner de relieve dicho vínculo, y señalar que la lógica no investiga problemas epistemológicos -qué podemos conocer p.ej., o cómo-, más que secundaria y derivadamente (en metalógica), del mismo modo que

también el botánico puede indagar acerca de qué podemos conocer, y cómo, en torno a los vegetales: esa indagación metodológica no constituye el contenido medular de la ciencia en cuestión, sino que es una reflexión mediante la cual el científico desborda su propia disciplina.

Las precedentes consideraciones no apuntan a sugerir que se modifique la estructuración de áreas, y que se ubique a la lógica en el área sistemática. Aunque yo, personalmente, consideraría tal ubicación mucho más satisfactoria, es posible que motivaciones pragmáticas aboguen a favor de la división actualmente establecida en nuestro departamento. (Creo que la validez de tales motivaciones estaría restringida a nuestro medio, y a la situación presente en estos momentos). Lo que deseo es que se vea que tal ubicación es impugnabile desde el punto de vista teórico o de contenido, mientras que es argüible que la lógica y la ontología, al ser la primera parte de la segunda, deben estar juntas y ser vistas como emparejadas y difícilmente desligables una de otra.

2.- La ontología, y su desarrollo en la filosofía analítica

Suélese considerar a la ontología -o a la metafísica, si así se prefiere denominarla- como una disciplina que, habiendo sido cultivada en la tradición filosófica, tiene sus actuales cultivadores en sectores del pensamiento filosófico contemporáneo, sobre todo, que guardan filiación de algún tipo con la fenomenología. Cualquiera que sea el valor que posean esos enfoques, quiero resaltar que -si bien, cierto es, sin vinculación con ellos, aunque acaso no sin coincidencias- hay una verdadera metafísica, que ha adquirido ya un peso y un volumen colosales, desarrollada en el marco de la filosofía analítica cultivada sobre todo -pero desde luego no exclusivamente- en el mundo anglosajón.

Por su temática, tal metafísica u ontología analítica está en continuidad con la gran tradición filosófica pre-kantiana. (No es un azar lo que a la tradición deben Bolzano y Brentano, considerados por algunos como, en cierto modo, precursores de la filosofía analítica; tampoco lo es el influjo que la metafísica leibniziana ejercerá en Frege y Russell -los fundadores de la filosofía analítica-, debiéndose también recordar el influjo recibido por Russell de la metafísica spinoziana). Hoy hay, en el marco de la filosofía analítica, una proliferación de estudios sobre la metafísica platónica, aristotélica y medieval y sobre la metafísica racionalista de la Edad Moderna (Descartes, Spinoza y Malebranche, sin embargo, siguen estando muy por detrás de Leibniz en ese interés). Ese interés alcanza su ápice en lo que se refiere a la escolástica tardía. Pero sería equivocado ver a ésta como ocupándose de temas lógicos (en el sentido escolástico en que la lógica es una ciencia de secundae intentiones), y lingüísticos, en detrimento de la temática ontológica. Todo el debate, p.ej., acerca del complexe significabile es un debate ontológico acerca de qué existe y qué no existe. (Por otro lado, no faltan los filósofos analíticos que proclaman una filiación kantiana. Nombremos a N. Rescher y J. Hintikka).

El parentesco entre la tradición metafísica -sobre todo la escolástica- y la ontología analítica no radica tan sólo, claro está, en la temática, sino que es, asimismo, metodológico: las técnicas del filosofar que practican los autores de las summae, y de questiones y de las disputationes reaparecen, afinados, en los textos de Quine, Chisholm, Geach, Plantinga, Swinburne, Kripke o Wiggins, por poner algunos ejemplos.

Además de la afinidad temática y de la metodológica, hay otra afinidad de enfoque entre ambas metafísicas: una y otra ven en el estudio del lenguaje un camino hacia el descubrimiento de determinados aspectos de la realidad -siendo efectuada la mediación por algún tipo de ~~argumento~~ argumento transcendental.

Uno de los prejuicios que obstaculizan la constatación y el reconocimiento de la existencia de una metafísica desarrollada en el marco de la filosofía analítica es una imagen desfigurada de tal filosofía que la concibe como positivismo lógico, modificado en uno u otro sentido. Frente a tal imagen hay que recordar lo siguiente. Frege no es un positivista, en ningún sentido plausible de la palabra. Y es Frege el que es considerado como fundador de la filosofía analítica -y el que sigue siendo, cada vez más incluso principal polo de referenciade desarrollos investigatorios dentro del aludido ámbito filosófico-. Russell, en sus primeras fases, no fue tampoco un positivista, ni se parecía mucho su filosofía de entonces a la que desarrollaría el círculo de Viena (si bien no faltan en esas fases del pensamiento russelliano elementos que prefiguran algunos de los enfoques neopositivistas). El caso de Wittgenstein es más complejo, pero uno de los aspectos de su primer pensamiento era una ontología inspirada en el atomismo lógico -si bien esa fibra quedó como soterrada o aplastada por una concepción de la significatividad que sí tiene ya bastante que ver con la que prevalecerá en el círculo de Viena.

Verdad es que la única filosofía analítica que tiene existencia durante los años 20 y 30, e incluso la preponderante durante los años 40, es de orientación neopositivista, y, por consiguiente, mera teoría del conocimiento -o análisis lingüístico-. Con todo, ya en los últimos años 30 surge la obra de Quine, que es un auténtico resurgir de la metafísica en el seno de la filosofía analítica. El propio Carnap, en su desarrollo ulterior, en la década de los 40, no puede evitar el tratamiento de problemas metafísicos -lo hace, p.ej., en su célebre discusión con Quine, aunque lo haga a regañadientes y empeñándose en desontologizar el debate-. Y, desde comienzos de la década del 60, los planteamientos neopositivistas se han considerado superados -aunque no unánimemente-, y han florecido las investigaciones ontológicas, puesto que se ha comprobado la indefendibilidad de las prohibiciones de tales investigaciones en nombre de criterios verificacionistas de significación, que nunca pudieron ni ser apuntalados con argumentos plausibles ni siquiera ser formulados de modo coherente con su propia enunciación. (Lo que viene así a caracterizar a la ontología analítica es ese esfuerzo por dilucidar -por esclarecer el sentido de términos litigiosos- y por argumentar de modo riguroso que, por influjo de la lógica matemática y de su proceder, habían adoptado los neopositivistas, pero que siempre alentaba los grandes pensadores de la filosofía perenne).

No estoy pretendiendo que lo que quepa entender como 'ontología' o 'metafísica' en nuestra época sea únicamente ese acervo de investigaciones, de discusiones, de elaboraciones sistemáticas -aunque hasta ahora con pocos sistemas propiamente dichos- que se han llevado a cabo en el ámbito de la filosofía analítica en torno a temas genuinamente ontológicos. Pero, desde luego, al hablar de la metafísica del siglo XX, cabe referirse a ese acervo con tanto derecho, por lo menos, como a enfoques que brotan del tronco de la fenomenología, p.ej. Por su temática, su enfoque y su método, la ontología analítica constituye un heredero más fiel a la tradición metafísica, y guarda con ella estrechos lazos.

Por todo lo anterior, creo que sería equivocado tender a ver un filosofar enmarcado en la filosofía analítica como de naturaleza no-ontológica o no-metafísica, y pensar que metafísica sólo la hay, desde una perspectiva actual -o sea: dejando de lado a meras reviviscencias de enfoques del pasado-, en un ámbito como el de la filosofía existencial, p.ej.

De ahí que una ontología, o metafísica, que esté inequívocamente encuadrada en el filosofar analítico, por su entronque con la lógica matemática, por su enfoque metodológico y por sus coordenadas referenciales -fuentes próximas de influjo e inspiración, autores con los cuales se discute (hasta la controversia presupone zonas de acuerdo, convergencias metodológicas, y, lo que es más, un ambiente intelectual común)- no debe ser desplazada a fuera de su propia ubicación disciplinaria -que es la ontológica o metafísica-, pues el hacerlo constituiría una desubicación.

Cerraré esta sección señalando que cuando, en lo futuro, se mencione a la metafísica del siglo XX, no se dejará de aludir a aportes como las ontologías temporales de Arthur Prior y de Peter Geach; como las ontologías modales de Alvin Plantinga y de David Lewis; como el extensionalismo de Quine; como el realismo intensional de Bergmann y de Hochberg; o como el realismo neofregeano de Alonzo Church.

3.- Lógica y lógicas

Al igual que sucede en cualquier otra disciplina filosófica, en la lógica nos encontramos con la existencia de numerosos sistemas alternativos, a favor de cada uno de los cuales cabe esgrimir argumentos más o menos convincentes, ~~ni que~~ no sucediendo ni que alguno de tales sistemas sea, obvia e irrefragablemente, el verdadero, ni tampoco que alguno de ellos esté indiscutiblemente errado y se pueda rechazar de entrada, sin examen atento de los argumentos que militan en su favor.

Claro está, al igual que ningún expositor de una disciplina como la ética p.ej., compendiará en un solo texto, o en un solo curso, todos los sistemas de filosofía moral, tampoco ningún autor de un texto de lógica, ni ningún profesor de lógica en un curso determinado, pretenderá examinar todos los sistemas lógicos alternativos. En cualquier exposición se limita uno a hacer una selección -en virtud de ciertos criterios, que nunca son incuestionables, y que dependen siempre de cuál sea el horizonte de intelección del seleccionante-, y se lleva a cabo la exposición de tal modo que se consideran, con mayor o menor detalle, los sistemas seleccionados, presentándose argumentos a favor y en contra de los mismos, o, por lo menos, presentándose la alternatividad entre ellos como una lontananza abierta a la opción filosófica -no arbitraria-.

Por supuesto, el tratamiento, escrito o verbal, de una materia filosófica sistemática, ha de ser un tratamiento sistemático (un enfoque histórico pormenorizado de una disciplina filosófica sistemática puede ser muy provechoso cuando se dispone de mucho tiempo, como auxiliar del enfoque sistemático). Por ello, la exposición no puede entrar en los detalles de los diversos sistemas contemplados, sino que se debe centrar en unos cuantos, y quizá en uno en particular -acaso el propuesto por el autor-, aunque siempre de modo crítico, no dogmático, siempre en discusión argumentativa con posiciones alternativas, siempre examinando algunas dificultades de la posición que se esté defendiendo, o que se esté exponiendo de modo axial, y señalándose también argumentos que permitan, ya sea superar esas dificultades, ya sea considerarlas como secundarias.

Enseñar filosofía sistemática es enseñar a filosofar, a razonar en torno a diversas posiciones filosóficas. No puede considerarse a ningún sistema filosófico en particular como el básico, o el troncal, viéndose a los demás como refinamientos suyos. No puede enseñarse una materia filosófica sistemática mediante una exposición dogmática, acrítica, de una única posición, de un sistema particular, ni limitarse a epilogar una exposición semejante (hecha como si no existieran sistemas alternativos, como si no tuviera que hacerse cada paso del desarrollo de una posición sistemática dada en una discusión razonada, nunca interrumpida, con posiciones alternativas) con escuetas alusiones a la existencia de sistemas alternativos.

Como sistemas alternativos de lógica son sistemas alternativos de ontología sería adocenante el enseñar dogmáticamente un solo sistema de lógica, presentándolo como "la" lógica -o limitarse a, una vez que se ha ~~moldeado~~ moldeado las mentes de los estudiantes en un sistema particular, contentarse con una somera información ulterior sobre la existencia de otros sistemas-. Tal manera de enseñar sólo desemboca, por regla general, en petrificaciones dogmáticas, en un encallecimiento que hace perder al estudiante su flexibilidad racionativa, sumiéndolo en una adusta cerrazón que ciegue su sensibilidad ante diversos modos de razonar, ante el peso -mayor o menor, pero nunca absolutamente inexistente- de motivos aducibles a favor de la validez de algunos de esos modos de razonar o en contra de otros; en definitiva, tal modo de enseñar habitúa al estudiante a dar por sentado que las cosas son, incontrovertiblemente, de un modo determinado, estando de más (o siendo meros sofismas) las consideraciones que puedan alegarse a favor de otros modos de ver las cosas.

Ya en el plano de la lógica sentencial, es necesario acostumbrar a un estudiante, desde sus primeros contactos, a la existencia de diversos sistemas, con sus respectivos enfoques ontológicos. Si un sistema es bivalente es porque sustenta un principio ontológico de maximalidad, según el cual no existe en absoluto nada intermedio (todo es, o totalmente así, o no así en absoluto). Si un sistema es trivalente pero con sólo un valor designado es porque considera que hay indeterminación real, que está objetivamente, realmente, indeterminado el que algunas situaciones se den o dejen de darse. Si un sistema es multivalente, pero con todos los valores no nulos designados, es que admite la existencia de situaciones intermedias, las cuales, a la vez, son reales y son, también -en uno u otro grado- irreales (no es que el mundo esté indeterminado, sino que la propia realidad contiene no-ser o irreabilidad). No pueden omitirse por entero consideraciones como esas si se quiere enseñar de veras, de modo racionativo y no dogmático, la lógica; porque sólo se aprende lógica si se aprenden lógicas, y si se aprende a contrastarlas y a tener criterios de opción entre ellas -criterios nunca establecidos dogmáticamente por decreto inapelable, siempre en función de consideraciones que gozan de plausibilidad, pero que también están sujetas a discusión y que son susceptibles de reexamen-.

Las relaciones que se dan entre diversos sistemas de lógica son muy complejas. Es equivocado concebir a una lógica particular como "la" lógica por excelencia, o como el sistema básico, y ver a sistemas alternativos como desarrollos suyos o desvíos a partir de ella. Tales enfoques simplificadores fueron propugnados con ahínco desesperado por los adeptos recalcitrantes del carácter privilegiado de la lógica clásica. Estuvo de moda durante algún tiempo decir (como lo hizo Tarski) que cualquier sistema de lógica no-clásica es más débil que la lógica clásica. Aunque así fuera, ello no erigiría forzosamente a la lógica clásica en sistema axial o primordial. Pero es que, además, el aserto de Tarski es del todo equivocado, como lo demuestra la existencia de sistemas no-clásicos que son más fuertes que la lógica clásica (en el sentido de que, para determinadas traducciones, contienen todos los teoremas y todas las reglas de inferencia de la lógica clásica). También estuvo de moda decir que la metalógica en la que se expone o fundamenta a un sistema lógico no-clásico ha de ser clásica. Tal error fue refutado por Rescher al probar lo contrario, hace ya casi 20 años. La lógica clásica puede ser metalógica en que se presenten o fundamenten sistemas lógicos no-clásicos. Pero muchos sistemas no-clásicos pueden establecerse y fundarse en una metateoría articulada según patrones de sistemas no-clásicos (el mismo que se está fundando u otro, aunque no cualquier otro). Es más: la lógica clásica puede ser establecida y fundada por medio de metateorías articuladas según patrones de ciertas lógicas no-clásicas.

Vista desde la perspectiva de ciertas lógicas no-clásicas, la lógica clásica es un debilitamiento, resultante de descartar ciertos funtores, empobreciendo así el vocabulario y el acervo de teoremas. (Desde ese ángulo, lo errado no es el cálculo clásico, sino la lectura usual de ese cálculo, con la cual se lee el functor clásico "no" -o cualquier variante notacional del mismo- como "no", mientras que lo único acertado sería leerlo como "es de todo punto falso que").

Si la lógica clásica no es teóricamente más fundamental ni más importante que otras lógicas no clásicas, si no goza, con respecto a ellas, de ningún privilegio epistemológicamente legítimo, tampoco es cierto, por otra parte, que la lógica clásica sea más clara o más fácil de adquirir y que, por tal razón, deba ser enseñada antes de una toma de contacto con otros sistemas de lógica. ¡No! Porque, si bien la lógica clásica es más simple que ciertas lógicas no clásicas -en algún sentido por lo menos-, tal simplicidad se logra a costa de una brutal uniformización a lo Procusto, que conlleva el sacrificio de matices y que no puede por menos de chocar con la intelección espontánea de las cosas que tienen los alumnos antes de que el trago amargo de la regimentación clásica los haya hecho insensibles a esos matices del más y del menos. Así, la supuesta ventaja pedagógica que tendría el iniciar a los estudiantes en lógica a través de una fase inicial en que sólo se viera lógica clásica es o ilusoria, o, en el mejor de los casos, relativa no más: si en algún aspecto se da, en otros aspectos, más decisivos, más importantes para la madurez intelectual del estudiante, es lo contrario lo que sucede.

Así pues, enseñar cálculo sentencial no es enseñar sólo un único sistema de cálculo sentencial (sea el clásico u otro cualquiera); y enseñar cálculo cuantificacional ^{no} es lo mismo que enseñar un único y particular sistema de cálculo cuantificacional. Enseñar una sola lógica no es enseñar lógica (o no es un modo satisfactorio de enseñar lógica).

Por todas esas razones, no cabe entender un curso de lógica como un adiestramiento o aprendizaje meramente técnico -algo así como el "hacerse la mano" en obras de ebanistería-, realizable apresuradamente, en un corto lapso, y que proporcione, unilateralmente, instrumentos incuestionables para un razonar que sólo después, y valiéndose de ellos, va a poder efectuarse. (La broma de Hegel sobre la fisiología que ayudaría a hacer la digestión no está del todo desplazada frente a enfoques de la lógica de tal simplicidad). Los instrumentos lógicos son plurales, se agrupan en sistemas diversos y alternativos, debiendo ser la opción entre ellos razonada, y adoptada en función del propio horizonte de intelección, de la manera básica de ver el mundo que se tenga. Por adoptar una lógica hay que saber razonar (eso no impide que la propia reflexión sobre la lógica, sobre a qué compromete la adopción de una lógica en vez de la de otras, ayude a mejor razonar). Y hay que razonar de tal modo que se puedan alegar motivos a favor de la adopción en cuestión -motivos metafísicos, en última instancia-.

De ahí que el aprendizaje de la lógica deba efectuarse lentamente, en varios cursos escalonados, aportándose, en cada paso, la necesaria riqueza de argumentaciones que permita al estudiante avanzar con madurez y con discernimiento, y sin ser víctima de un adoctrinamiento uniformizante que viniera a constituir como una luctuosa iniciación ritual a la sepulcral cofradía de la unanimidad en torno a las opiniones consagradas y aceptadas sin rechistar.